

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación.
Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado.—(Art. 1.º del Código Civil).—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERES PARTICULAR
A SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

Suscripción para la capital

Un año 17 pesetas
Seis meses 25
Tres id. 13

Ejemplar: 0,50 pesetas - Atrasado: 1,00

Suscripción para fuera de la capital

Un año 50 pesetas
Seis meses 26
Tres id. 14

Pago adelantado

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE BURGOS

CIRCULAR NÚMERO 1 606.

Anunciando el extravío de las colecciones de cupones de racionamiento que se mencionan.

Habiendo sufrido extravío las colecciones de cupones de racionamiento de adultos del segundo semestre del año actual de las series que a continuación se expresan:

- Serie CR. números 233.701 y 237.026.
- Serie O. números 150.422 y 25; 130.426 al 50; 188.270 y 193.737.
- Serie GC. números 293.916 y 320.784.
- Serie T. números 17.376 y 77 y 57.371.
- Serie ZA. número 33.825.

Se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Locales de Abastecimientos de esta provincia, que las referidas colecciones de cupones quedan anuladas a todos los efectos.

Burgos 18 de septiembre de 1945.—El Gobernador Civil, Manuel Yllera García de Lago.

Diputación Provincial

Provisión de becas para los cursos en la Escuela de Capataces regadores de Palencia.

Con objeto de otorgar nuevas facilidades para la presentación de solicitudes de quienes deseen aspirar a las becas concedidas por la Diputación para los cursos que han de celebrarse a partir del 3 de noviembre próximo en la Escuela de Capataces regadores de Palencia; la Comisión Gestora de esta Diputación, en sesión de 21 del actual, adoptó el acuerdo de conceder un nuevo plazo de quince días naturales y de anunciar dichas becas en la Radio y prensa local.

Los requisitos y condiciones para optar a dichas becas se publicaron en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, correspondiente al día 1.º del actual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 25 de septiembre de 1945.—El Presidente, Julio de la Puente Careaga.—P. A. de la C. G.—El Secretario, Antonio Martínez Díaz.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 24 de agosto de 1945.

Aprobar la relación de los precios medios que han de servir para abono a los Ayuntamientos de los artículos facilitados a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de julio último.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente Daniela Albaina Lasheras, de Ascarza (Condado de Treviño).

Hacer presente a la Excm. Diputación de Madrid que esta de Burgos no puede hacerse cargo del alienado Laurentino Fernández Villalain, por carecer la familia del mismo del requisito de pobreza.

Quedar enterada del ingreso de enfermos en el Hospital por razón de urgencia.

Conceder autorización para ejecutar obras en fincas contiguas a carreteras y caminos a D. Ramón Lafuente Hernando, de Villasur de Herreros; D. Isidro Benito, de Arauzo de Miel; D. Román Abad Sagredo, de Arenillas de Muñío; Sociedad Mercantil Harinera San Juan, S. A., y Auxiliar de Productos de Patatas, S. A.

Quedar enterada del acta de recepción definitiva y apertura al tránsito público del camino vecinal de San Quirce de Riopisuerga a Alar del Rey, y que pase a período de conservación por cuenta de la Diputación.

Autorizar a D. Jesús Mansilla Palacios, de Cardeñadijo, para cortar dos olmos secos existentes en la carretera de Burgos a Barbadijo del Pez.

Facultar al Sr. Presidente para que señale las cantidades que han de otorgarse para el concurso comarcal de ganados de Miranda, así como para la adquisición de sementales.

Aprobar las bases para la provisión de becas para los Cursos de la Escuela de Capataces Rega-

dores de Palencia y que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los daños causados por una tormenta en el término municipal de Valle de Tobalina y comunicar al Ayuntamiento que, aun lamentándolo mucho, no es posible conceder ninguna cantidad por no tener consignación en presupuesto.

Acusar recibo de la comunicación de la Dirección General de Contribuciones dando cuenta de que por el Ministerio de Hacienda se había concedido a esta Diputación una subvención de 12.476,58 pesetas, en compensación del suprimido arbitrio sobre la riqueza vitivinícola.

Que se ejecuten en la forma que propone el Sr. Arquitecto las obras de reparación de las fachadas del ex convento de San Agustín.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas en el sentido de que procede aprobar los proyectos de caminos vecinales de Terradillos de Sedano a Nidáguila, Bóveda de la Ribera por Criales con un ramal a Betarres y De la carretera de Gumiel de Hizán a Huerta del Rey a la de Aranda a Caleruega por Tubilla del Lago, incluidos en el Plan de obras destinadas a absorber el paro obrero involuntario.

Aprobar la determinación del Sr. Presidente disponiendo el anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de los concursos de destajos para la ejecución de las obras de los caminos vecinales de Presencio a Mazuela y Espinosa de los Monteros a Baranda.

Admitir en la Residencia provincial a Florentino Martínez Albillos, de Buniel.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Que se proceda a la reparación inmediata del camino de entrada al Hospital y Casa Provincial de Caridad y que el Sr. Arquitecto intervenga en las cuentas tanto de materiales como de jornales.

Felicitar al Peón caminero Hermenegildo Marín por su noble proceder y honradez al apresurarse a entregar a su dueño una americana en la que había 6.000 pesetas en billetes, y que se encontró en la carretera de Ibeas a Pradoluengo.

Anunciar un concurso para la adquisición de 10.000 kilogramos

de paja blanca, 10.000 de paja negra y 25.000 de leña, para las necesidades de los Establecimientos de Beneficencia.

A propuesta del Sr. Presidente se adopta el acuerdo de que por el Sr. Director de Obras y Vías provinciales se redacte con toda urgencia el proyecto de construcción del camino vecinal de Cardeñajimeno al Monasterio de San Pedro Cardeña.

Conceder una máquina de coser con destino a premio para el sorteo que ha de celebrarse a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados en el festival organizado por los periodistas burgaleses.

Quedar enterada de haberse recibido para su apertura al tránsito público los caminos vecinales de San Quirce de Riopisuerga a Alar del Rey y de Quintanilla Pedro Abarca a la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo.

Burgos 24 de agosto de 1945.—El Presidente, Julio de la Puente.—El Secretario accidental, Emérito González.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Señalamientos de pagos a las clases pasivas

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro Público que el día 2 de octubre próximo se abra el pago de obligaciones correspondientes a las clases pasivas, activas, Clero y Religiosas en clausura, he acordado que dicho pago, por lo que a las clases pasivas se refiere, se verifique en la siguiente forma:

Día 2.—Jubilados, Montepío Civil y Remuneratorias.

Día 3.—Jefes y Oficiales en reserva, retirados por edad y extraordinarios.

Día 4.—Retirados de tropa por edad, extraordinarios y Cruces.

Día 5.—Montepío Militar, letras A a la L y Laureada S. Fernando.

Día 6.—Montepío Militar, letras M a la Z.

Día 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Nota.—Estos pagos se verificarán durante las horas de oficina por la mañana de diez a trece.

Los señores habilitados matriculados firmarán las nóminas por la tarde todos los días señalados.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 8, después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días señalados.

Burgos 24 de septiembre 1945.—El Delegado de Hacienda, E. Fernández.

Catastro de rústica

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas de los términos municipales de Villademiro y de Villaquirán de los Infantes que, con arreglo al artículo 32 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, con esta fecha quedan aprobados por esta Jefatura de Catastro los cuadros de tipos evaluatorios de los respectivos términos municipales.

Burgos 19 de septiembre de 1945.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Francisco Zabala.

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Ceadilla Sotobrin que, con esta fecha, se halla expuesto en la casa Ayuntamiento, durante un plazo de 15 días, el cuadro de tipos evaluatorios de la riqueza rústica de dicho término municipal.

Burgos, 22 de septiembre de 1945.—El Ingeniero Jefe Provincial, Francisco Zabala.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE BURGOS

Comisión Provincial de Educación Nacional.

Hallándose vacante la sustitución de la Escuela Nacional de Cobos de la Molina, con el haber anual de tres mil pesetas, podrá ser solicitada en el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en esta Secretaría (Sección Administrativa de Enseñanza Primaria).

El orden de preferencia será quienes posean título profesional, a continuación, quienes posean título Académico o Profesional, y en último término las personas capacitadas; todo ello a tenor de las Ordenes de 20 de agosto de 1938 y 12 de noviembre de 1942.

Burgos 24 de septiembre de 1945.—El Jefe de la Sección, Secretario, D. Estados.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Burgos

Cédula de citación.

El Sr. Juez de Instrucción de esta Ciudad de Burgos y su partido, en proveído de hoy, dictado en sumario número 177 de 1945, por hurto, ha acordado se cite a Lucía González Ruiz Pérez, de 28 años, soltera, sus labores, hija de Julián y Valeriana, natural de Valladolid y domiciliada últimamente en esta capital, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación de esta cédula, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirla declaración inda-

gatoria, en dicho sumario, apercibiéndola que de no verificarlo la parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Y para que la sirva de citación mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente en Burgos a 21 de septiembre de 1945.—El Secretario, Licenciado Emiliano Corral.

Aranda de Duero.

EDICTO

D. Valeriano Valiente Delgado, Juez de Instrucción de Aranda de Duero y su partido,

Hago saber que en este Juzgado se tramita expediente de exacción de costas dimanante del sumario número 26 de 1945, sobre lesiones, contra el penado Angel López Santos, vecino de Arandilla, de este partido, en cuyo expediente aparecen embargados, como de la propiedad del mismo, los bienes sitios en término de Arandilla y que son los siguientes:

1.ª Una tierra al pago de Costalanza, de 3 celemines de sembradura, que linda al N. con Crisógono Gómez, al S. con Victoriano Niño, y al O. con cañada, tasada en 100 pesetas.

2.ª Otra en el Alto del Molino, de 2 celemines de extensión superficial, que linda al N. con Tomás Arenales, al S. y O. con barranco y E. con herederos de Faustino Pérez, en 100.

3.ª Otra en la Campiña, de 2 celemines, que linda al N. con Segundo Pablo, S. con cañada, Este con Macario Pascual y al O. con cabeceras, en 400.

4.ª Otra en el mismo pago, de 6 celemines, que linda al N. con Vicente Niño, S. con cabeceras, E. con Pedro Juez y al O. con cañada, en 100.

5.ª Otra en la Matilla, de 2 celemines, que linda al N. con cabeceras, S. con Gonzalo García, E. con cabeceras y al O. con Eliseo Niño, en 100.

6.ª Otra en idem, de 2 celemines y linda al N. con Cosme de Pablo, S. con cabeceras, al E. con Jaime Monje y al O. con cabeceras, en 150.

7.ª Otra en el Cordobés, de 4 celemines, que linda al N. con Victoriano Niño, al S. y O. con cabeceras y al E. con Vicente Niño, en 200.

8.ª Otra en la Charca, de 6 celemines, que linda al N. con barranco, al S. Crisógono Gómez, E. con Victoriano Niño y al O. con Ponciano García, en 300.

9.ª Otra en la Cerrada, de 6 celemines, que linda al N. con Bertin Juez, S. con Tomás Arenales, E. con Cosme de Pablo y al Oeste con herederos de Faustino Pérez, en 150.

10.ª Otra en el mismo pago, de 3 celemines, que linda al N. con Bertin Juez, S. y O. con Tomás Arenales y al E. con barranco, en 100.

11.ª Otra en el camino de Abajo, de 2 celemines, que linda al N. con herederos de Faustino Pérez, al S. con camino, al E. con Felipe Ortiz y al O. con herederos de Faustino Pérez, en 50.

12.ª Otra en Hoya de Loba, de un celemin, que linda al N. con barranco, S. con Lauro Hernando, E. con Eliseo Niño y al O. cabeceras, en 50.

13.ª Otra en la Tejera, de 2 celemines, que linda al N. con barranco, S. con Martín Ortiz, Este con cabeceras y al O. con Tomás Arenales, en 100.

14.ª Otra en la Campiña, de 3 celemines, que linda al N. con Tomás Arenales, S. con cabeceras, E. con Vicente Niño y al O. con cañada, en 100.

Por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo y por término de veinte días, las fincas anteriormente descritas, señalándose para ello el día 30 de octubre y hora de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones de Ley, advirtiéndose que no existen títulos de propiedad de las fincas embargadas.

Dado en Aranda de Duero a 22 de septiembre de 1945.—El Juez de Instrucción, Valeriano Valiente.—El Secretario, Maximino Basoa.

Villadiego.

El Sr. Juez municipal en funciones de instrucción de esta villa y su partido por vacante del propietario, en providencia de esta fecha, dictada en carta orden de la Ilustrísima Audiencia Provincial, ha acordado se cite por medio de la presente a Mariano Arroyo Sebastián, cuyo último domicilio se ignora y a Rodolfo Vela Santoreña, que reside en esta provincia, para que en calidad de testigos comparezcan en la Audiencia Provincial de Burgos el día 28 del corriente y su hora de las once de la mañana, para la celebración del juicio por lesiones contra Luis Gutiérrez Ruiz, aperecidos que de no comparecer les parará el consiguiente perjuicio.

Villadiego 22 de septiembre de 1945.—El Secretario habilitado, Donato Gutiérrez.

ANUNCIOS OFICIALES

Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Burgos

Por D. Vicente Hernáiz Iturriaga y otros más, mayores de edad, casados y vecinos de la Junta vecinal del pueblo de Huerta de Arriba (Burgos), se ha interpuesto ante este Tribunal recurso contencioso-administrativo sobre revocación de acuerdo de dicha Junta, fecha 21 de abril último, sobre expropiación de unos terrenos.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y Reglamento de lo Contencioso Administrativo se publica este anuncio, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

Burgos a 20 de septiembre de 1945.—El Secretario del Tribunal, Rafael Dorao.

Parque de Intendencia de Burgos.

Necesitando este Parque y el de Vitoria, para sus atenciones, adquirir por gestión directa 200 y 600 quintales métricos respectivamente de carbón vegetal, se invita a la presentación de ofertas hasta las diez horas del día 2 de octubre próximo.

Los artículos serán puestos den-

tro de los almacenes por cuenta de los abastecedores, corriendo a su cargo todos los gastos que se originen, incluso portes por ferrocarril, pudiendo ser éstos por cuenta del Estado cuando así conviniera a sus intereses.

Burgos 24 de septiembre de 1945.—El Teniente Coronel Director, Luis Ulloa.

ANUNCIOS PARTICULARES

Alcaldía de Tubilla del Lago.

Conforme ordena el Distrito Forestal en el B. O. de la provincia, número 213, de fecha 19 del presente mes, sobre aprovechamientos de pastos por subasta, se anuncia la del monte público de este Municipio «El Pinar», durante el año forestal de 1945-46, con sujeción al pliego de condiciones inserto en el número 193, de fecha 27 de agosto pasado, para 738 cabezas de ganado lanar, 50 de cabrío y ocho de vacuno, bajo el tipo de tasación de 4.750 pesetas, señalándose para la subasta el día 6 de noviembre y hora de las once de la mañana, en esta casa consistorial.

Las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados, con sujeción a los requisitos establecidos en el artículo 14 del Reglamento de 2 de julio de 1924, reintegrados en papel de 6.ª clase (4'50 pesetas).

Tubilla del Lago 23 de septiembre de 1945.—El Alcalde, Cristino Abajo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Del Círculo Católico de Obreros

OFICINAS: En la planta baja del nuevo edificio de su propiedad, ESPOLÓN, 4 (frente a la plaza de Prim y Hondillo)

Declarada de Beneficencia por Real Orden de diciembre de 1910

IMPOSICIONES

En cuenta cte., al . . . 1'00 por 100
En libreta, al . . . 2'00 por 100
A seis meses, al . . . 2'50 por 100
A un año, al . . . 3'00 por 100

7

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

Lafin-Calvo, 18, 1.º Telf. 1311

7

El día 4 de los corrientes desapareció de Briviesca y más tarde de Monasterio de Rodilla, una vaca de color ceniza, con la cara negra, raza salamanquina, propiedad del vecino de aquella población, don Nicasio Arnáiz Martínez.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que quien tenga noticias del paradero del desaparecido semoviente lo comunique a la Alcaldía de Briviesca o a su propietario.

IMPRESA PROVINCIAL